



ACUERDO NÚMERO PDH-123-2021

EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala y el Decreto número 54-86 del Congreso de la República y su reforma, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, el Procurador es un Comisionado del Congreso de la República para la defensa de los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, así como los tratados y convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y que su actuación no está supeditada a Organismo, Institución o funcionario alguno, debiendo actuar con absoluta independencia.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Número PDH-020-2021 del Procurador de los Derechos Humanos se aprobó la Estructura de Puestos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la cual se deriva de la emisión del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos, instrumento que obedece a una necesidad por alinear la estructura organizacional y funcional de las diferentes Unidades que componen la institución a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, y leyes aplicables al mandato y atribuciones del Procurador de los Derechos Humanos.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Número PDH-113-2021 del Procurador de los Derechos Humanos se aprueba la actualización al plan de implementación de Acuerdo Número SG-084-2020 del Procurador de los Derechos Humanos. Dentro de dicha actualización se establece que aún debe ajustarse los Manuales de Puestos y Perfiles de las Unidades de la Institución para lograr una mayor estandarización de los puestos y perfiles de las personas trabajadoras. Por lo que es necesario emitir la normativa correspondiente previa a la actualización de los Manuales de puestos y perfiles.

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos





POR TANTO:

Con base en lo considerado y en uso de las facultades que le confieren el artículo 275 de la Constitución Política de la República de Guatemala, así como los artículos 13 y 14 del Decreto 54-86 del Congreso de la República y su reforma, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos; artículos 9 y 48, del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Ley de Contrataciones del Estado; Acuerdo Número SG-84-2020 del Procurador de los Derechos Humanos y su modificación, Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos; Acuerdo Número PDH-113-2021 del Procurador de los Derechos Humanos.

ACUERDA:

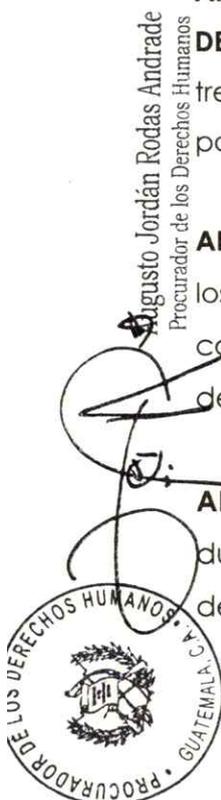
APROBAR LA ESTRUCTURA DE PUESTOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

ARTÍCULO 1. OBJETO. El presente Acuerdo tiene por objeto APROBAR la ESTRUCTURA DE PUESTOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS versión 3 elaborada y revisada por la Dirección de Planificación y Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2. APROBACIÓN. El Procurador de los Derechos Humanos **APRUEBA LA ESTRUCTURA DE PUESTOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS VERSIÓN 3** que consta de treinta y siete (37) hojas útiles únicamente en su lado anverso que se adjuntan y forman parte del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 3. DEROGATORIA. Se deroga el Acuerdo Número PDH-020-2021 del Procurador de los Derechos Humanos, y demás disposiciones internas de igual o inferior jerarquía que contravengan, tergiversen o se opongan al contenido del presente Acuerdo y su debido cumplimiento.

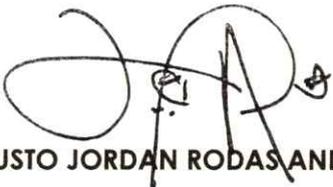
ARTÍCULO 4. CASOS NO PREVISTOS. Los casos no contemplados en este Acuerdo y las dudas respecto a su interpretación y aplicación serán resueltos por el/la Procurador/a de los Derechos Humanos.



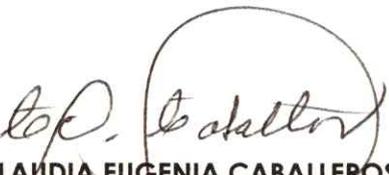


ARTÍCULO 5. VIGENCIA. El presente Acuerdo cobra vigencia el dos de septiembre de dos mil veintiuno. Comuníquese a todas las Unidades de la Procuraduría de los Derechos Humanos por los medios internos que posee la Institución.

Dado en la ciudad de Guatemala, el uno de septiembre de dos mil veintiuno.


AUGUSTO JORDAN RODAS ANDRADE
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS




CLAUDIA EUGENIA CABALLEROS ORDÓÑEZ
SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS





ESTRUCTURA DE PUESTOS

Procuraduría de los Derechos Humanos

2021

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
NORMATIVA	4
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVO ESPECÍFICO	4
LISTA Y ESTRUCTURA DE PUESTOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	5
PROCURADOR/A DE LOS DERECHOS HUMANOS	5
ASESORÍA JURÍDICA	6
AUDITORÍA INTERNA	7
SECRETARÍA GENERAL	8
SECRETARÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	10
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	11
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	13
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	14
PROCURADOR/A ADJUNTO/A I	15
DIRECCIÓN DE PROCURACIÓN	16
DIRECCIÓN DE AUXILIATURAS	18
PROCURADOR/A ADJUNTO/A II	21
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	22
DIRECCIÓN DE DEFENSORÍAS	24
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	26
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	28
DIRECCIÓN FINANCIERA	29
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	30
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	32
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	34
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	35
CUADRO DE APROBACIÓN	37



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



INTRODUCCIÓN

El proceso de elaboración del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos y la normativa que de él se derive, obedece a una necesidad por alinear la estructura organizacional y funcional de las diferentes Unidades que componen la institución a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, y leyes aplicables al mandato y atribuciones del Procurador de los Derechos Humanos, con el objeto de hacerla corresponder con la pirámide jurídica que regula a la Institución y cumplir con las obligaciones legales, dentro del más irrestricto respeto a los derechos adquiridos de las personas trabajadoras.

Asimismo, de manera progresiva se ha establecido la normativa que regula la estructura organizacional de la Procuraduría de los Derechos Humanos siendo el Acuerdo Número SG-084-2020 del Procurador de los Derechos Humanos, Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos y su modificación y el Acuerdo Número SG-98-2020 del Procurador de los Derechos Humanos, Manual de Organización y Funciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

En esta línea en seguimiento a lo indicado en el Acuerdo Número SG-096-2020 sobre el Plan de Implementación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos, es necesario definir la estructura de puestos por Unidad, la cual será la base para la elaboración del Manual de Puestos y Perfiles, tomando como base Diagnósticos establecidos por Directores/as y análisis de las Unidades, así mismo, las recomendaciones emitidas por parte de los entes fiscalizadores, con el fin de brindar un fortalecimiento institucional a la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



NORMATIVA

SG-084-2020 REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

SG-096-2020 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO SG-084-2020

SG-098-2020 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

SG-115-2020 MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

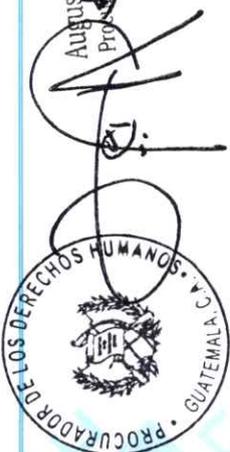
OBJETIVO GENERAL

Establecer la estructura de los puestos en la Procuraduría de los Derechos Humanos, orientados al cumplimiento del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Manual de Organización y Funciones, tomando como base la realidad de la Institución.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Determinar la estructura de puestos institucional, para la formulación de documentos administrativos sobre la materia.
- Establecer jerarquía de puestos y la uniformidad de los mismos para un adecuado funcionamiento en cumplimiento al Reglamento de Organización y Funcionamiento y la implementación del Manual de Organización y Funciones.

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



LISTA Y ESTRUCTURA DE PUESTOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

PROCURADOR/A DE LOS DERECHOS HUMANOS

LISTA DE PUESTOS

1	PROCURADOR/A DE LOS DERECHOS HUMANOS
2	ASISTENTE DE PROCURADOR/A DE LOS DERECHOS HUMANOS
3	SECRETARIO/A DE PROCURADOR/A DE LOS DERECHOS HUMANOS
4	PROFESIONAL ESPECIALIZADO/A DE PROCURADOR/A DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Procurador/a de los Derechos Humanos



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos

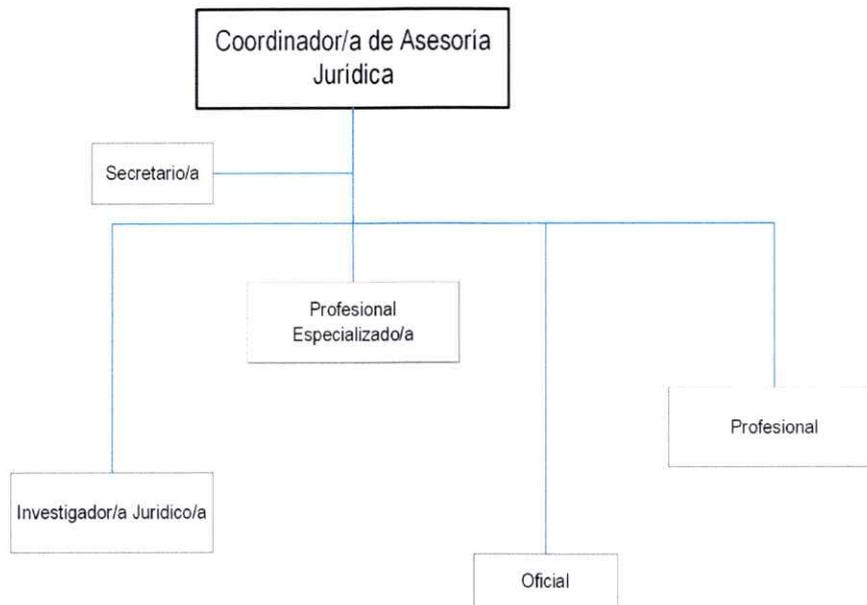
ASESORÍA JURÍDICA

LISTA DE PUESTOS

1	COORDINADOR/A DE ASESORÍA JURÍDICA
2	SECRETARIO/A
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO/A
4	PROFESIONAL
5	INVESTIGADOR/A JURÍDICO/A
6	OFICIAL

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Asesoría Jurídica



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



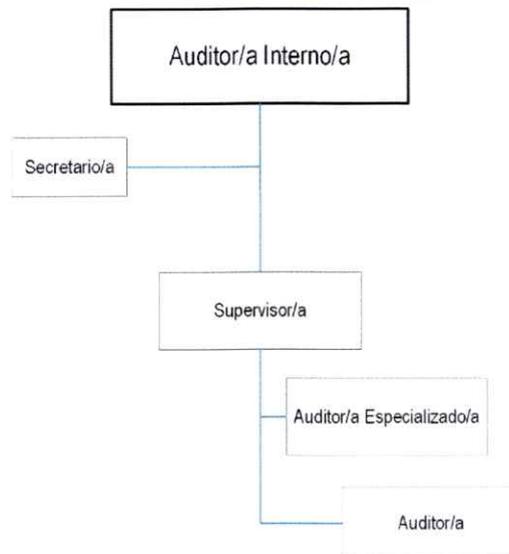
AUDITORÍA INTERNA

LISTA DE PUESTOS

1	AUDITOR/A INTERNO/A
2	SECRETARIO/A
3	SUPERVISOR/A
4	AUDITOR/A ESPECIALIZADO/A
5	AUDITOR/A

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Auditoría Interna



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



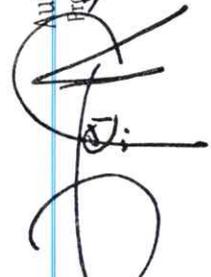
SECRETARÍA GENERAL

LISTA DE PUESTOS

1	SECRETARIO/A GENERAL	SECRETARÍA GENERAL
2	ASISTENTE DE SECRETARÍA GENERAL	
3	SECRETARIO/A DE SECRETARÍA GENERAL	
4	SUBSECRETARIO/A GENERAL	
5	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	ARCHIVO GENERAL*
6	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
7	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	
8	JEFE/A DE UNIDAD	UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
9	PROFESIONAL DE UNIDAD	
10	AUXILIAR DE UNIDAD	
11	OFICIAL DE UNIDAD	SECCIÓN DE RECEPCIÓN Y PROTOCOLO
12	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE RECEPCIÓN	
13	RECEPCIONISTA	
14	TÉCNICO/A DE PROTOCOLO	
15	AUXILIAR DE PROTOCOLO	

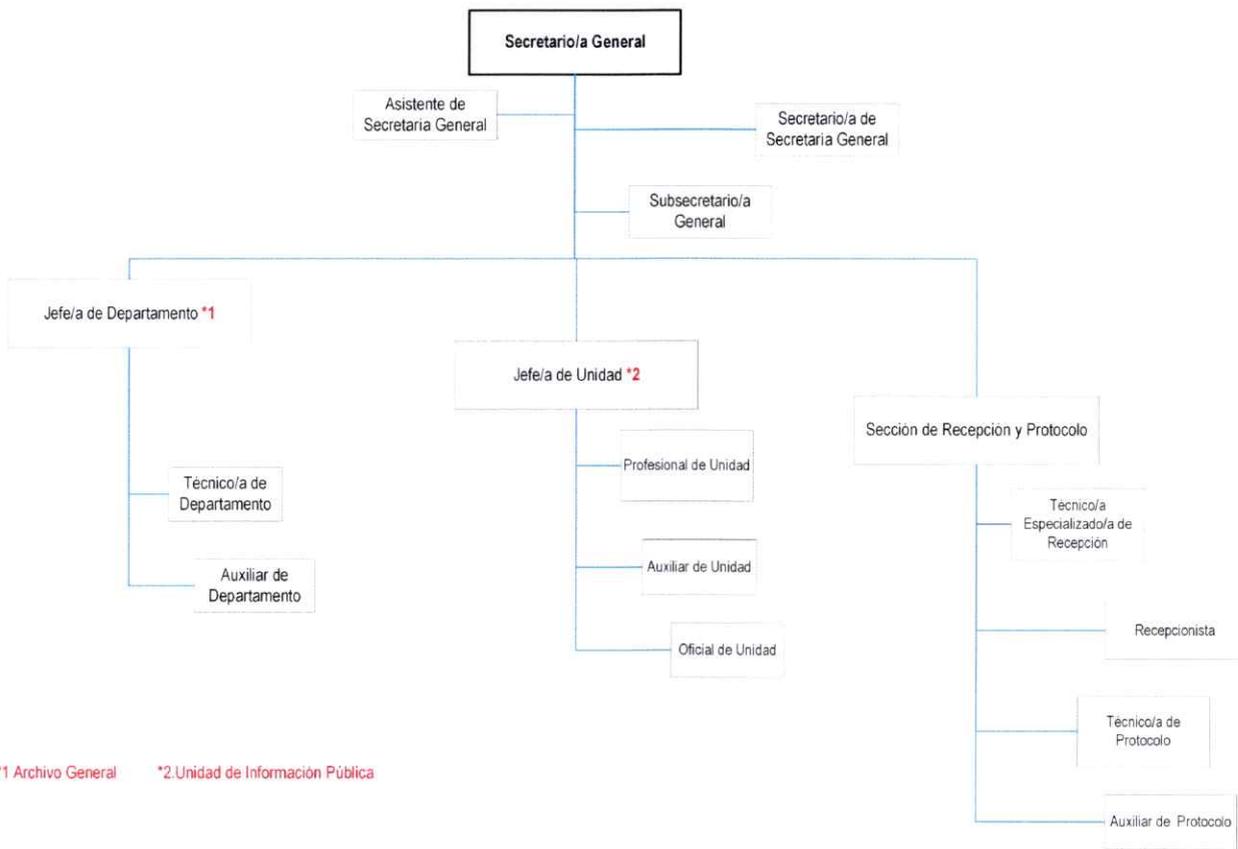
***Nota:** Para la estructura organizacional y estructura de puestos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Archivo General se considera Departamento, es por ello que los puestos que integran dicha área se titulan con esa denominación, con la finalidad de unificar títulos a nivel Institucional.

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos




ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura De Puestos
Secretaría General



*1 Archivo General

*2.Unidad de Información Pública

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



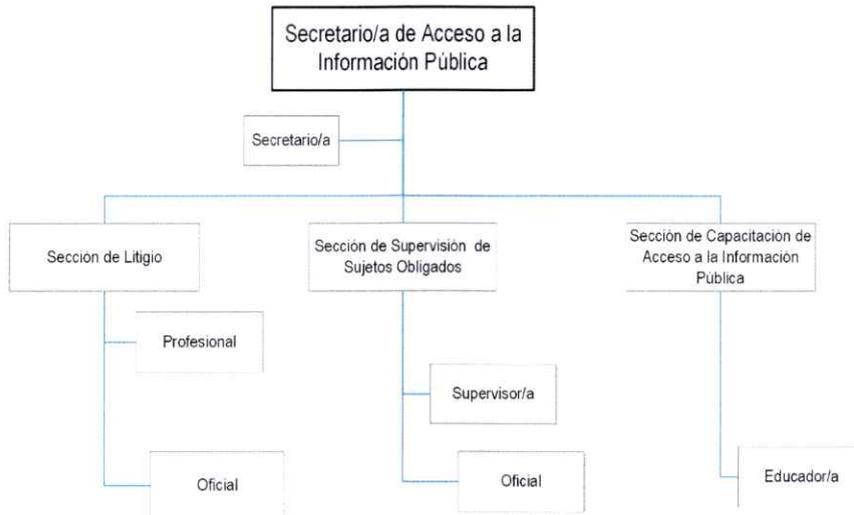

SECRETARÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LISTA DE PUESTOS

1	SECRETARIO/A DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
2	SECRETARIO/A	
3	PROFESIONAL	SECCIÓN DE LITIGIO
4	OFICIAL	
5	SUPERVISOR/A	SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS
6	OFICIAL	
7	EDUCADOR/A	SECCIÓN DE CAPACITACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Secretaría de Acceso a la Información Pública



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
INSTITUCIONAL**

LISTA DE PUESTOS

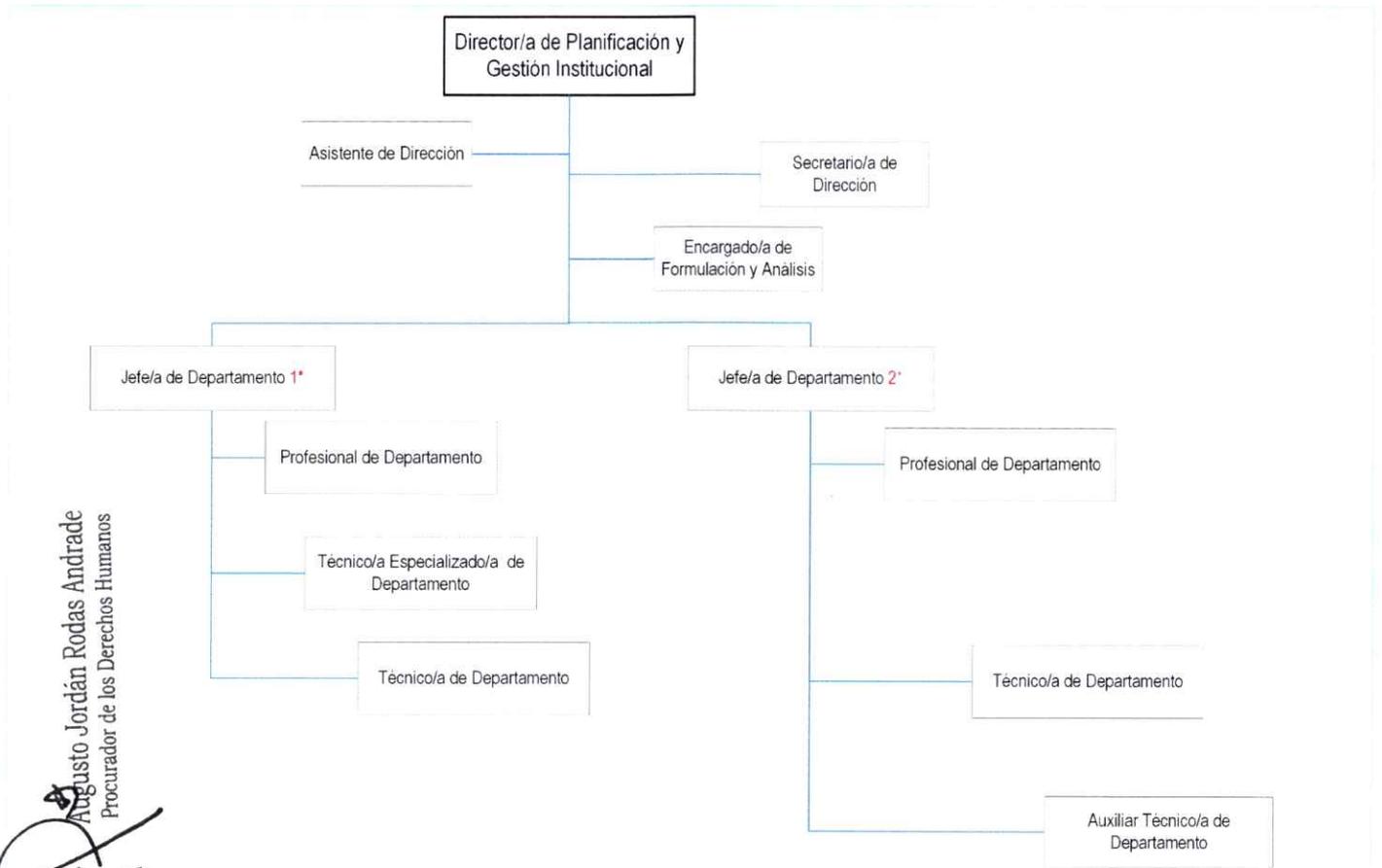
1	DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	ENCARGADO/A DE FORMULACIÓN Y ANÁLISIS	
5	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL
6	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	
7	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	
8	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
9	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
10	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	
11	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
12	AUXILIAR TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



ESTRUCTURA DE PUESTOS

**Estructura de Puestos
Dirección de Planificación y Gestión Institucional**



* 1. Departamento de Planificación y Organización Institucional 2. Departamento de Monitoreo y Evaluación

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



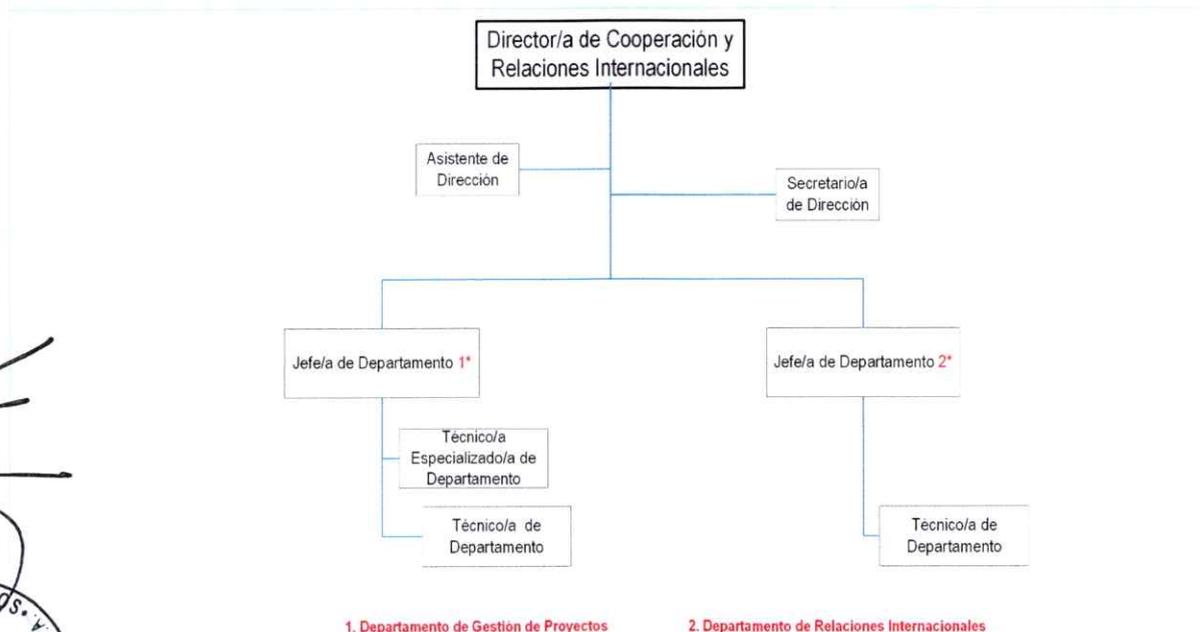

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

LISTA DE PUESTOS

1	DIRECTOR/A DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	
5	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROYECTOS
6	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
7	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES
8	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales



Augusto Jordán Rodas Andrade
 Procurador de los Derechos Humanos



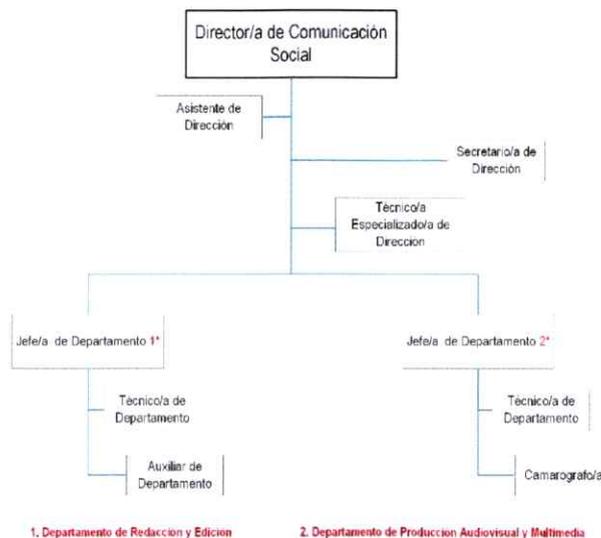
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LISTA DE PUESTOS

1	DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DIRECCIÓN	
5	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN Y EDICIÓN
6	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
7	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	
8	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA
9	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
10	CAMARÓGRAFO/A	

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Dirección de Comunicación Social



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



PROCURADOR/A ADJUNTO/A I

LISTA DE PUESTOS

1	PROCURADOR/A ADJUNTO/A I
2	ASISTENTE DE PROCURADOR/A ADJUNTO/A I
3	SECRETARIO/A DE PROCURADOR/A ADJUNTO/A I
4	PROFESIONAL DE PROCURADOR/A ADJUNTO/A I
5	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE PROCURADOR/A ADJUNTO/A I

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Procurador/a Adjunto/a I



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos




DIRECCIÓN DE PROCURACIÓN

LISTA DE PUESTOS

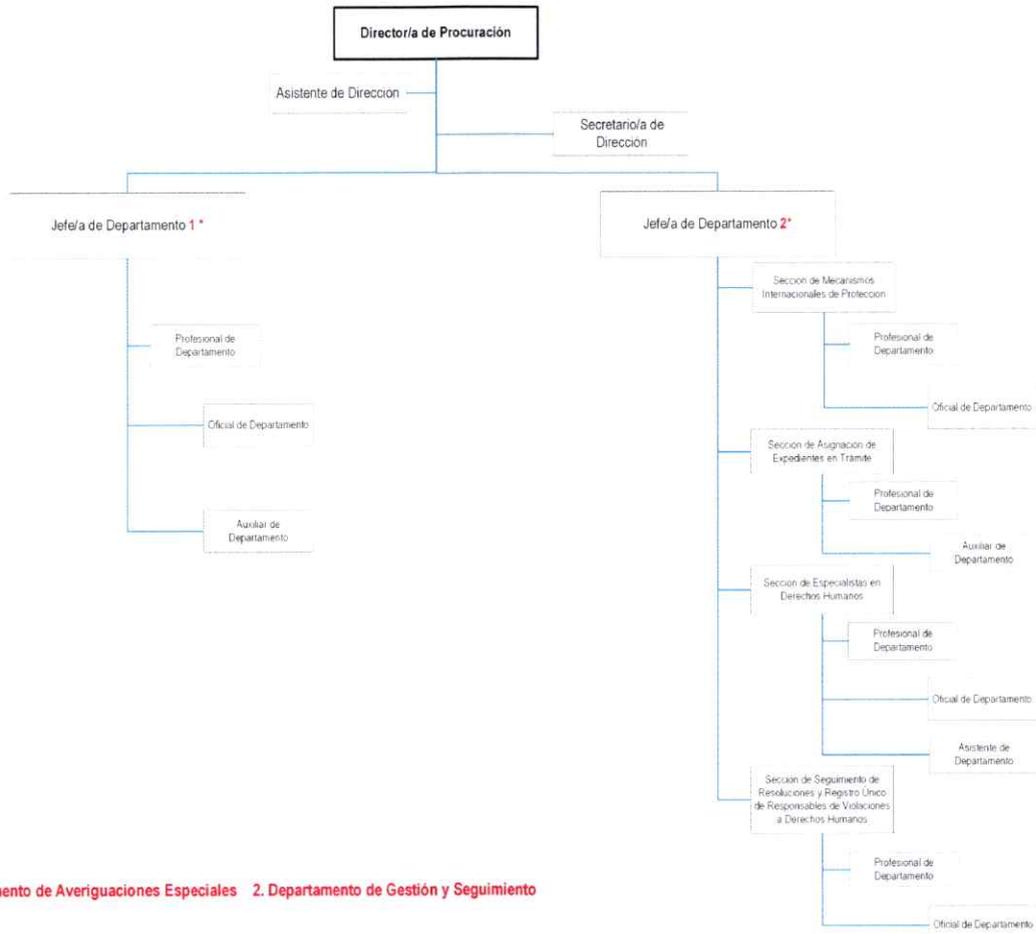
1	DIRECTOR/A DE PROCURACIÓN	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE AVERIGUACIONES ESPECIALES
5	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	
6	OFICIAL DE DEPARTAMENTO	
7	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	
8	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO
9	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	SECCIÓN DE MECANISMOS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN
10	OFICIAL DE DEPARTAMENTO	
11	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	SECCIÓN DE ASIGNACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE
12	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	
13	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	SECCIÓN DE ESPECIALISTAS EN DERECHOS HUMANOS
14	OFICIAL DE DEPARTAMENTO	
15	ASISTENTE DE DEPARTAMENTO	
16	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES Y REGISTRO ÚNICO DE RESPONSABLES DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS
17	OFICIAL DE DEPARTAMENTO	

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura De Puestos Dirección de Procuración



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos

* 1. Departamento de Averiguaciones Especiales 2. Departamento de Gestión y Seguimiento



DIRECCIÓN DE AUXILIATURAS

LISTA DE PUESTOS

1	DIRECTOR/A DE AUXILIATURAS		
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN		
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO/A DE DIRECCIÓN		
4	PROFESIONAL DE DIRECCIÓN		
5	ASISTENTE ADMINISTRATIVO/A		
6	TÉCNICO/A DE DIRECCIÓN		
7	AUXILIAR	AUXILIATURAS	*Puesto aplica para la Auxiliatura que lo tenga asignado, de acuerdo a su estructura y disponibilidad financiera.
8	ASISTENTE ADMINISTRATIVO/A FINANCIERO/A		
9	PROFESIONAL ESPECIALIZADO/A*		
10	OFICIAL DE AUXILIATURA		
11	EDUCADOR/A		
12	CONSERJE		
13	AUXILIAR GUATEMALA CENTRAL	AUXILIATURA GUATEMALA CENTRAL	
14	ASISTENTE ADMINISTRATIVO/A FINANCIERO/A		
15	JEFE/A DE UNIDAD	UNIDAD DE NOTIFICACIONES	
16	DIGITALIZADOR/A		
17	NOTIFICADOR/A	SECCIÓN DE EDUCADORES	
18	EDUCADOR/A		
19	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y ANÁLISIS DE DENUNCIAS	AUXILIATURA GUATEMALA CENTRAL
20	OFICIAL ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO		
21	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO		
22	COORDINADOR/A DE TURNO		
23	ASISTENTE TÉCNICO/A DE TURNO		
24	RECEPCIONISTA DE TURNO		
25	JEFE/A DE UNIDAD	UNIDAD DE ATENCIÓN EN CASOS DE MALTRATO	
26	OFICIAL DE UNIDAD		
27	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE ATENCION VICTIMOLÓGICA	
28	PSICÓLOGO/A		
29	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE DERECHOS	
30	JEFE/A DE UNIDAD		
31	AUXILIAR DE UNIDAD	UNIDAD DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS	
32	OFICIAL DE UNIDAD		
33	JEFE/A DE UNIDAD		

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



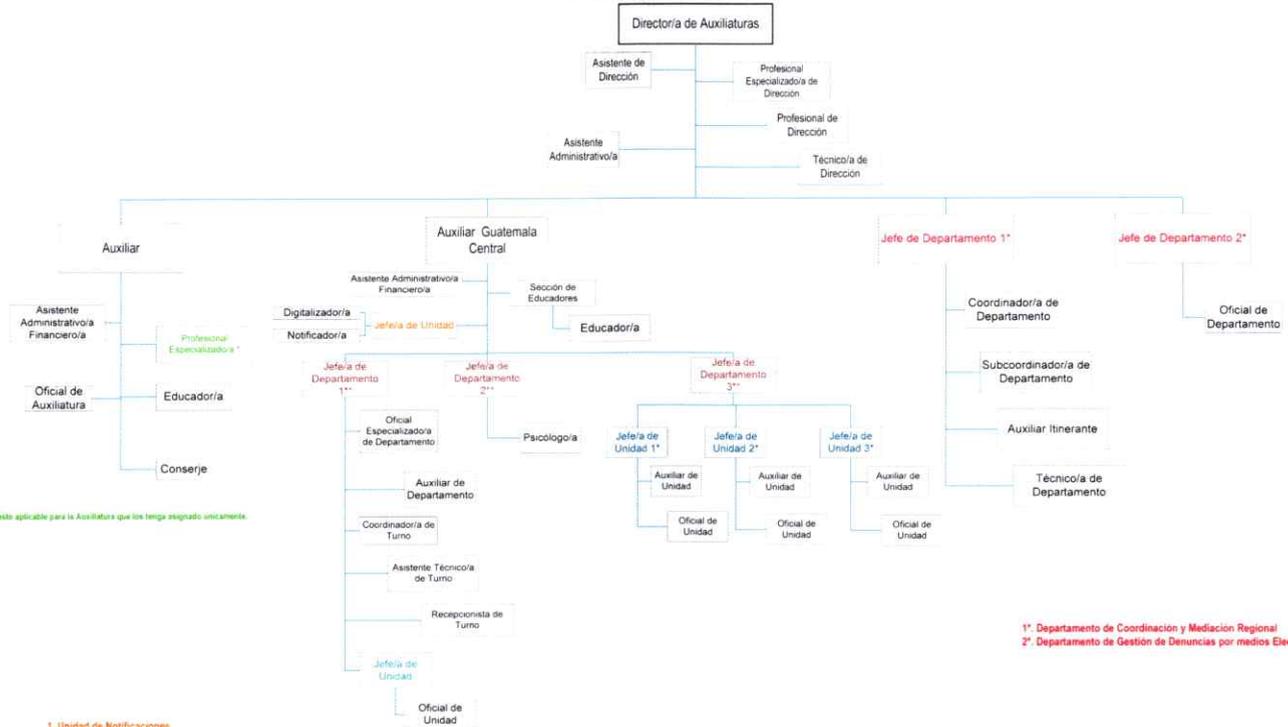
34	AUXILIAR DE UNIDAD	UNIDAD DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES	
35	OFICIAL DE UNIDAD		
36	JEFE/A DE UNIDAD	UNIDAD DE DERECHOS ESPECÍFICOS	
37	AUXILIAR DE UNIDAD		
38	OFICIAL DE UNIDAD		
39	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y MEDIACIÓN REGIONAL	
40	COORDINADOR/A DE DEPARTAMENTO		
41	SUBCOORDINADOR/A DE DEPARTAMENTO		
42	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO		
43	AUXILIAR ITINERANTE	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE DENUNCIAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	
44	JEFE/A DE DEPARTAMENTO		
45	OFICIAL DE DEPARTAMENTO		

Agusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Dirección de Auxiliaturas



1* Departamento de Coordinación y Mediación Regional
2* Departamento de Gestión de Denuncias por medios Electrónicos

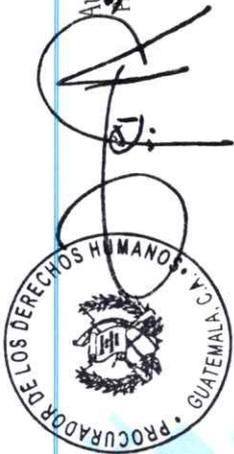
1. Unidad de Notificaciones

1** Departamento de Atención y Análisis de Denuncias 2** Departamento de Atención Victimológica 3** Departamento de Derechos

1. Unidad de Atención en Casos de Maltrato

1*: Unidad de Derechos Civiles y Políticos 2*: Unidad de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales 3*: Unidad de Derechos Específicos

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



PROCURADOR/A ADJUNTO/A II

LISTA DE PUESTOS

1	PROCURADOR/A ADJUNTO/A II
2	ASISTENTE DE PROCURADOR/A ADJUNTO/A II
3	SECRETARIO/A DE PROCURADOR/A ADJUNTO/A II
4	PROFESIONAL ESPECIALIZADO/A DE PROCURADOR/A ADJUNTO/A II
5	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE PROCURADOR/A ADJUNTO/A II

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Procurador/a Adjunto/a II



Asistente Jordán Rodas Andrade
 Procurador de los Derechos Humanos



DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN

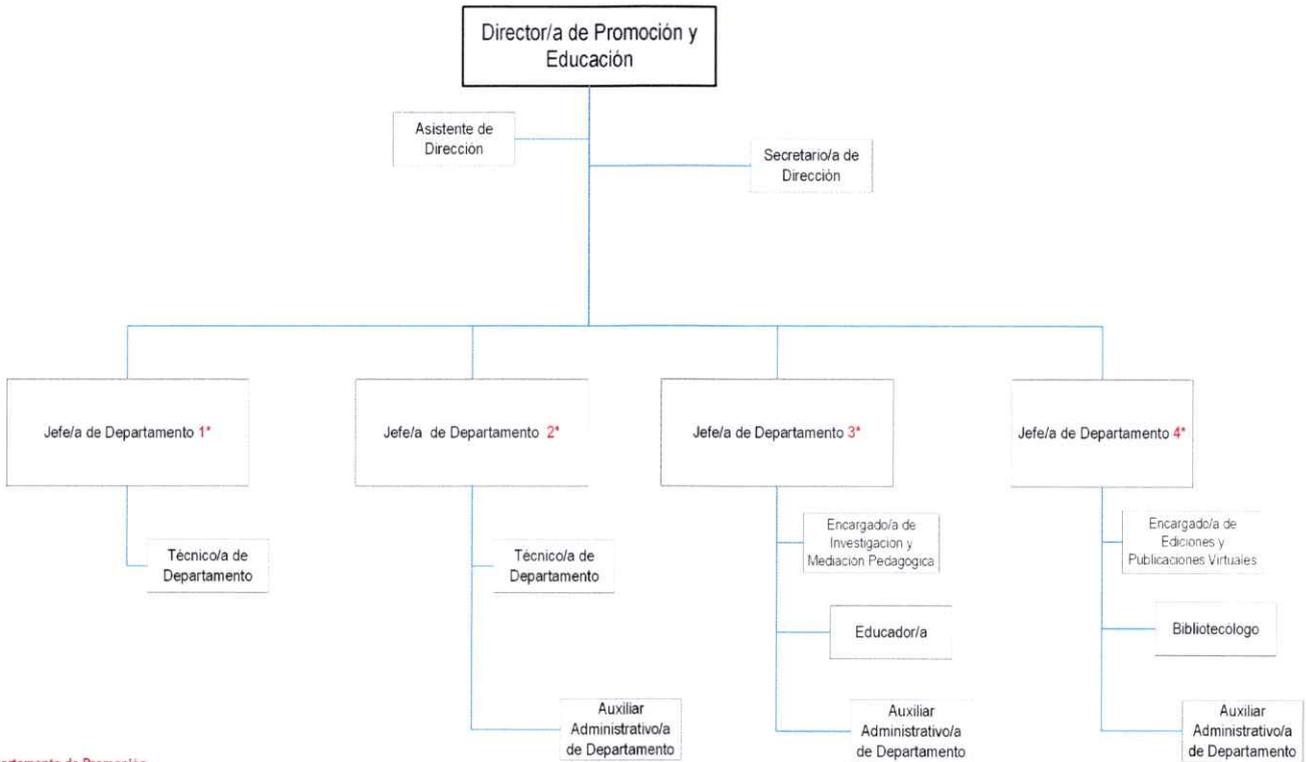
LISTA DE PUESTOS

1	DIRECTOR/A DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN
5	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
6	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
7	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE DEPARTAMENTO	
9	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS "JUAN JOSÉ GERARDI CONEDERA".
10	ENCARGADO/A DE INVESTIGACIÓN Y MEDIACIÓN PEDAGÓGICA	
11	EDUCADOR/A	
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE DEPARTAMENTO	
13	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS "GONZALO MENÉNDEZ DE LA RIVA"
14	ENCARGADO/A DE EDICIONES Y PUBLICACIONES VIRTUALES	
15	BIBLIOTECÓLOGO/A	
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE DEPARTAMENTO	

Nota: Para la estructura organizacional y estructura de puestos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la Escuela de Formación y Capacitación para los Derechos Humanos de la Procuraduría de los Derechos Humanos "Juan José Gerardi Conedera" y la Biblioteca Especializada en Derechos Humanos "Gonzalo Menéndez de la Riva" se consideran departamento, es por ello que los puestos que integran dichas áreas se titulan con esa denominación, con la finalidad deificar títulos a nivel Institucional.

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos
Dirección de Promoción y Educación



- 1. Departamento de Promoción
- 2. Departamento de Educación
- 3. Escuela de Formación y Capacitación para los Derechos Humanos de la Procuraduría de los Derechos Humanos "JUAN JOSE GERARDI CONEDERA"
- 4. Biblioteca Especializada en Derechos Humanos "GONZALO MENEZES DE LA RIVA"

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos

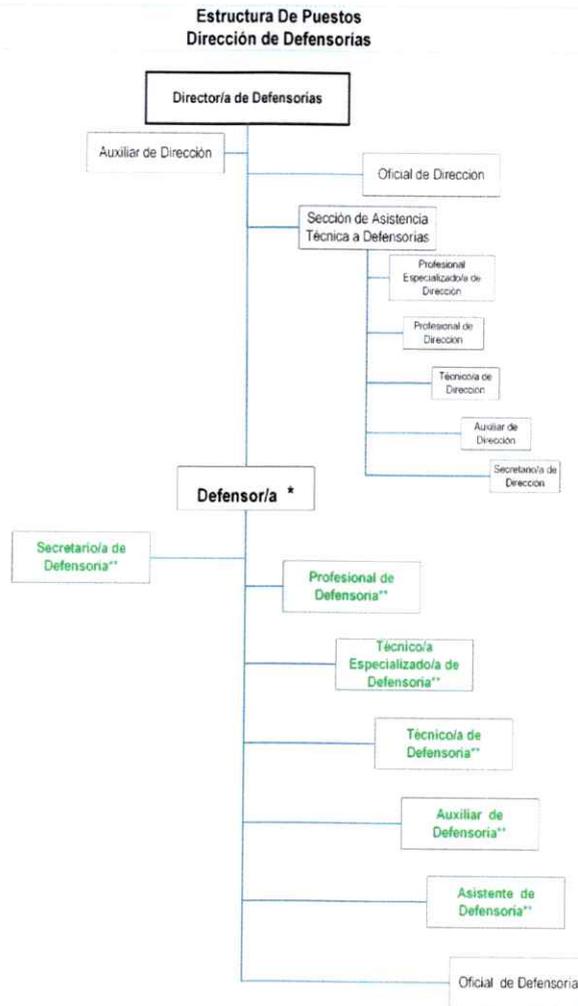



DIRECCIÓN DE DEFENSORÍAS

LISTA DE PUESTOS

1	DIRECTOR/A DE DEFENSORÍAS		
2	AUXILIAR DE DIRECCIÓN		
3	OFICIAL DE DIRECCIÓN		
4	PROFESIONAL ESPECIALIZADO/A DE DIRECCIÓN	SECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A DEFENSORÍAS	
5	PROFESIONAL DE DIRECCIÓN		
6	TÉCNICO/A DE DIRECCIÓN		
7	AUXILIAR DE DIRECCIÓN		
8	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN		
9	DEFENSOR/A		DEFENSORÍAS *puestos aplican para las Defensorías que los tengan asignados, de acuerdo a su estructura y disponibilidad financiera.
10	SECRETARIO/A DE DEFENSORÍA *		
11	PROFESIONAL DE DEFENSORÍA *		
12	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEFENSORÍA *		
13	TÉCNICO/A DE DEFENSORÍA *		
14	AUXILIAR DE DEFENSORÍA *		
15	ASISTENTE DE DEFENSORÍA *		
16	OFICIAL DE DEFENSORÍA		

ESTRUCTURA DE PUESTOS



* Las Defensorías son: Defensoría de la Mujer, Defensoría de las Personas con Discapacidad, Defensoría de los Pueblos Indígenas, Defensoría de las Personas Usuarías del Transporte Público, Defensoría de las Personas Víctimas de Trata, Defensoría de las Personas Mayores, Defensoría de las Personas Consumidoras y Usuarías, Defensoría de la Juventud, Defensoría de las Personas Trabajadoras, Defensoría de Seguridad Alimentaria Nutricional, Defensoría de las Personas Migrantes, Defensoría de la Salud, Defensoría Socio Ambiental, Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual, Defensoría de las Personas Privadas de Libertad, Defensoría de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Defensoría de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

**Puestos aplican para las Defensorías que los tengan asignados, de acuerdo a su estructura y disponibilidad financiera.



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

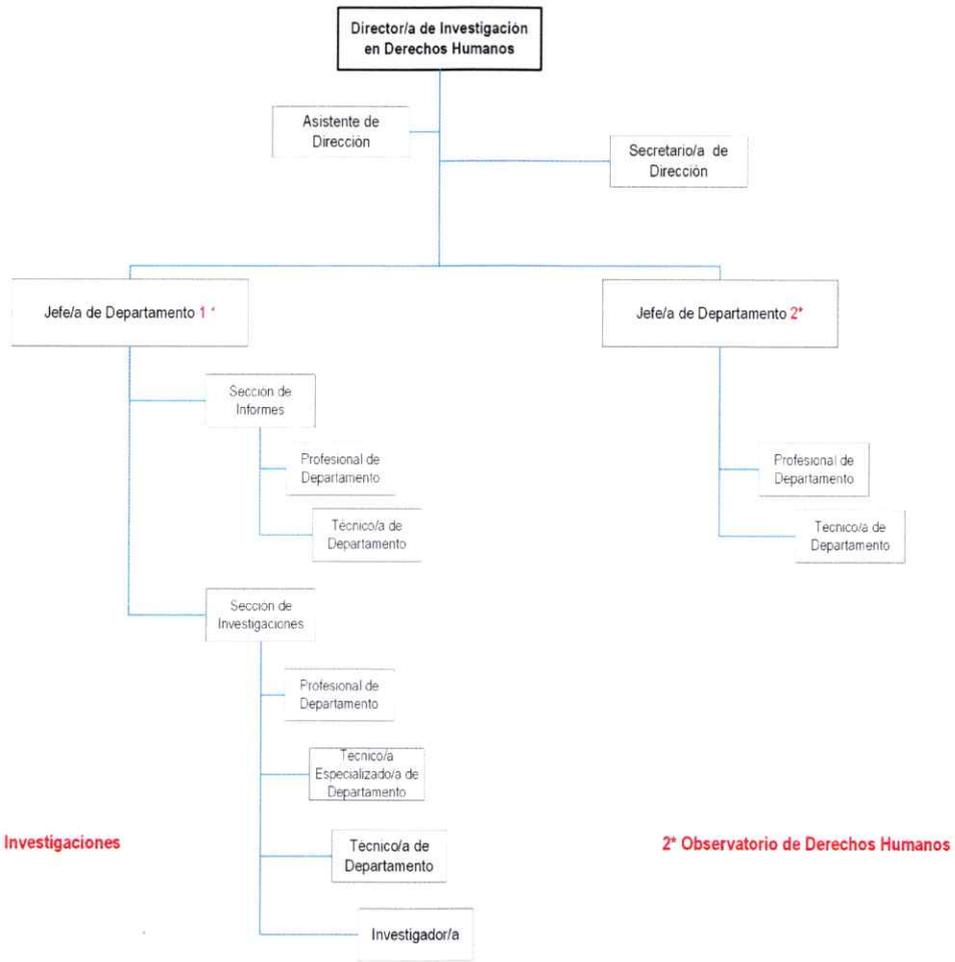
LISTA DE PUESTOS

1	DIRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
5	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	SECCIÓN DE INFORMES
6	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
7	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	SECCIÓN DE INVESTIGACIONES
8	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	
9	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
10	INVESTIGADOR/A	OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS*
11	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	
12	PROFESIONAL DE DEPARTAMENTO	
13	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	

***Nota:** Para la estructura organizacional y estructura de puestos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, el Observatorio de Derechos Humanos se considera Departamento, es por ello que los puestos que integran dicha área se titulan con esa denominación, con la finalidad de unificar títulos a nivel Institucional.

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura De Puestos
Dirección de Investigación en Derechos Humanos



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos

1* Departamento de Investigaciones

2* Observatorio de Derechos Humanos



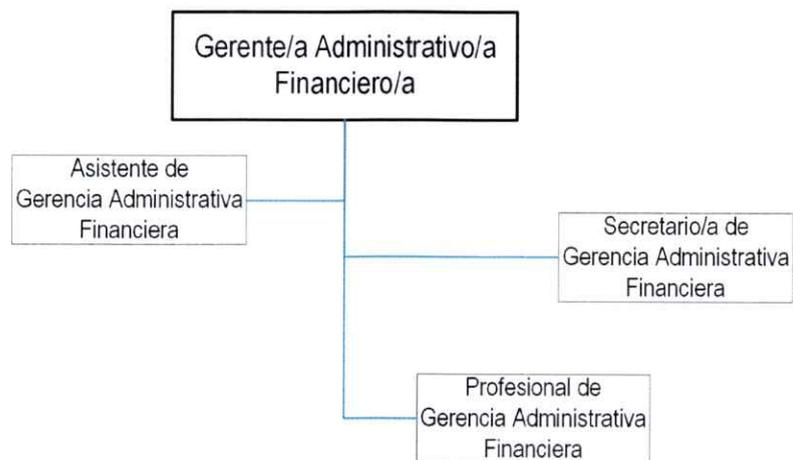
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

LISTA DE PUESTOS

1	GERENTE/A ADMINISTRATIVO/A FINANCIERO/A
2	ASISTENTE DE GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
3	SECRETARIO/A DE GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
4	PROFESIONAL DE GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Gerencia Administrativa Financiera



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos

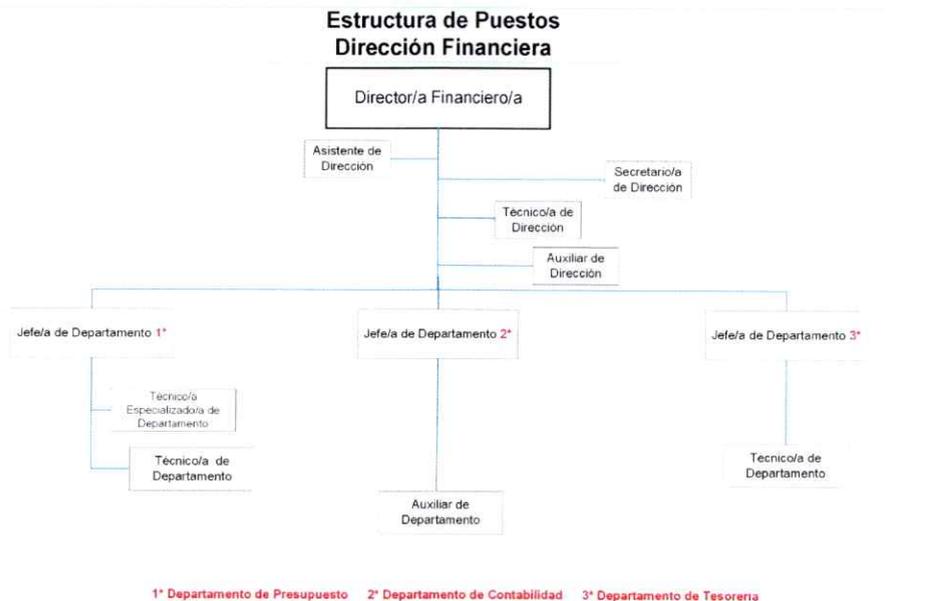


DIRECCIÓN FINANCIERA

LISTA DE PUESTOS

1	DIRECTOR /A FINANCIERO/A	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	TÉCNICO/A DE DIRECCIÓN	
5	AUXILIAR DE DIRECCIÓN	
6	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE PRESUESTO
7	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	
8	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
9	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
10	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	
11	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
12	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	

ESTRUCTURA DE PUESTOS



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

LISTA DE PUESTOS

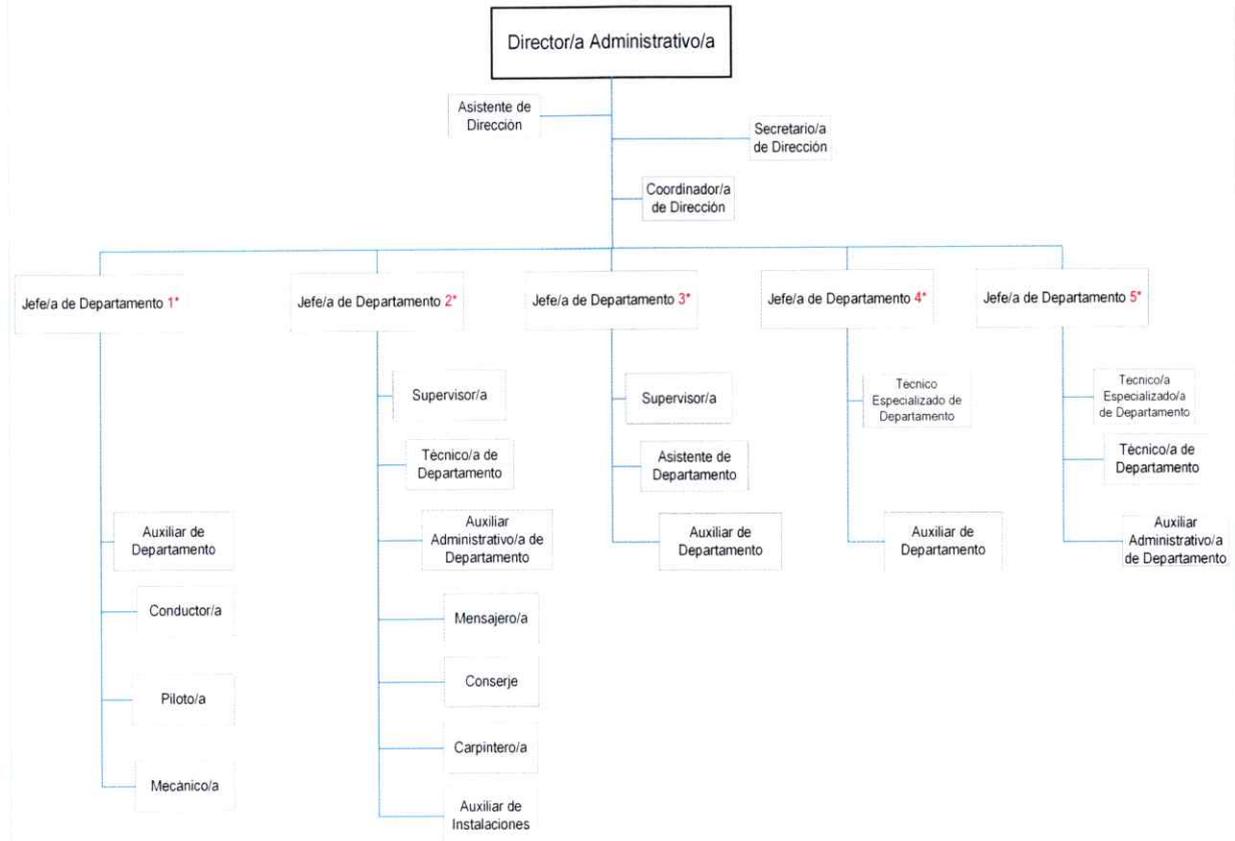
1	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO/A	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	COORDINADOR/A DE DIRECCIÓN	
5	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
6	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	
7	CONDUCTOR/A	
8	PILOTO/A	
9	MECÁNICO/A	
10	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
11	SUPERVISOR/A	
12	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE DEPARTAMENTO	
14	MENSAJERO/A	
15	CONSERJE	
16	CARPINTERO/A	DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS
17	AUXILIAR DE INSTALACIONES	
18	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	
19	SUPERVISOR/A	DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y SUMINISTROS
20	ASISTENTE DE DEPARTAMENTO	
21	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	
22	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	
23	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS
24	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	
25	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	
26	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	
27	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
28	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE DEPARTAMENTO	

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Dirección Administrativa



- 1. Departamento de Transporte
- 2. Departamento de Servicios Generales
- 3. Departamento de Inventarios
- 4. Departamento de Almacén y Suministros
- 5. Departamento de Compras

Augusto Jordán Rodas Andrade
 Procurador de los Derechos Humanos



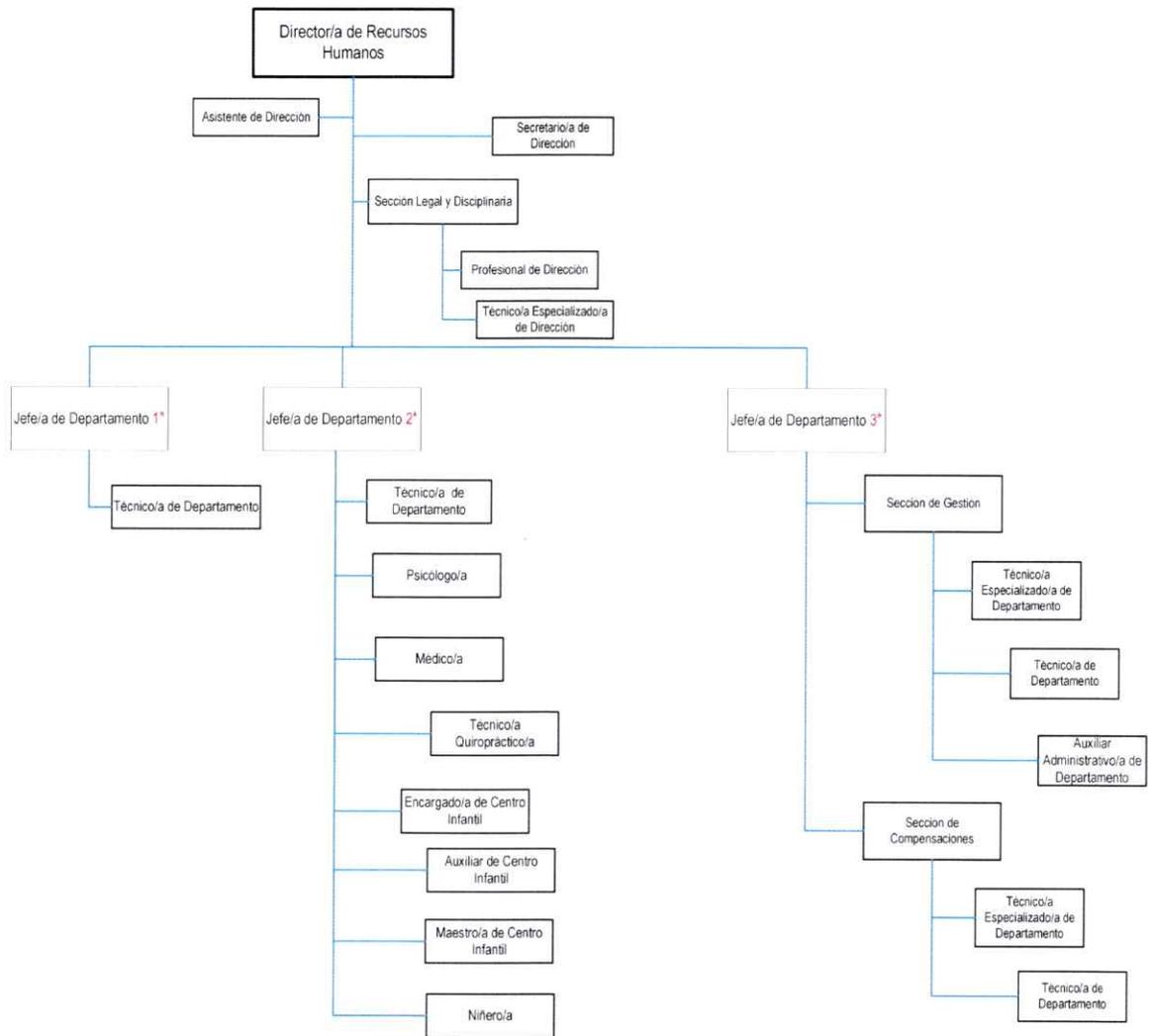

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

LISTA DE PUESTOS

1	DIRECTOR/A DE RECURSOS HUMANOS	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	PROFESIONAL DE DIRECCIÓN	SECCIÓN LEGAL Y DISCIPLINARIA
5	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DIRECCIÓN	
6	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
7	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
8	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y BIENESTAR LABORAL
9	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	
10	PSICÓLOGO/A	
11	MÉDICO/A	
12	TECNICO/A QUIROPRÁCTICO/A	
13	ENCARGADO/A DE CENTRO INFANTIL	
14	AUXILIAR DE CENTRO INFANTIL	
15	MAESTRO/A	
16	NIÑERO/A	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y COMPENSACIONES
17	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	
18	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	SECCIÓN DE GESTIÓN
19	TECNICO/A DE DEPARTAMENTO	
20	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE DEPARTAMENTO	
21	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	SECCIÓN DE COMPENSACIONES
22	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos
Dirección de Recursos Humanos



* 1. Departamento de Admisión de Recursos Humanos 2. Departamento de Desarrollo y Bienestar Laboral 3. Departamento de Gestión y Compensaciones

Amos Jordán Rodas Andrade
 Procurador de los Derechos Humanos



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LISTA DE PUESTOS

1	DIRECTOR/A DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
2	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A DE DIRECCIÓN	
3	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	
4	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS
5	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	
6	ANALISTA DE DEPARTAMENTO	
7	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES TI
8	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	
9	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A DE DEPARTAMENTO	
10	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE SOPORTE Y SERVICIO TÉCNICO
11	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	
12	TÉCNICO/A DE DEPARTAMENTO	

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Dirección de Tecnologías de la Información



1. Departamento de Desarrollo de Sistemas 2. Departamento de Operaciones TI 3. Departamento de Servicio y Soporte Técnico

Augusto Jordán Rodas Andrade
 Procurador de los Derechos Humanos




DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

LISTA DE PUESTOS

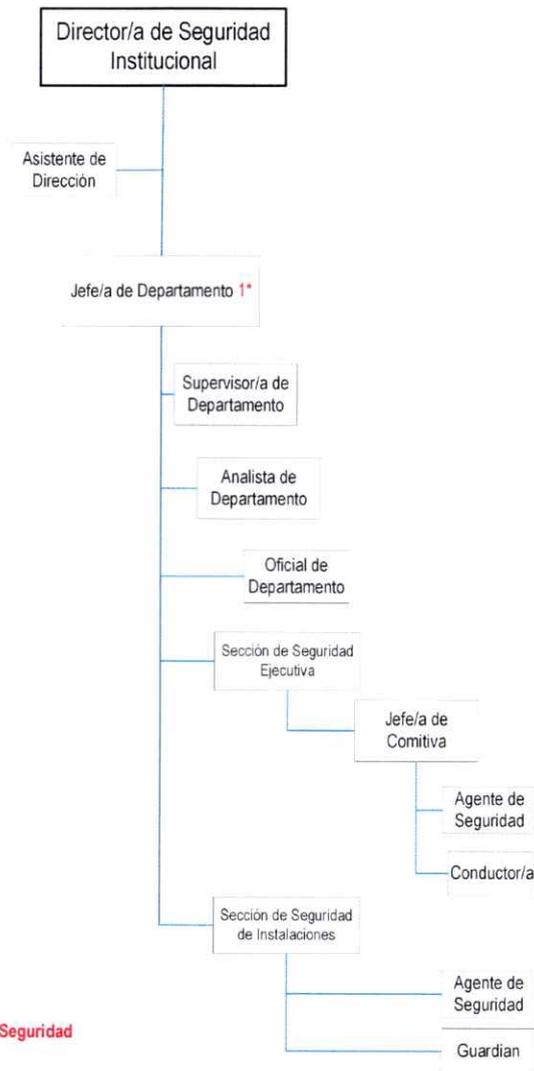
1	DIRECTOR/A DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	
2	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
3	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
4	SUPERVISOR/A DE DEPARTAMENTO	
5	ANALISTA DE DEPARTAMENTO	
6	OFICIAL DE DEPARTAMENTO	
7	JEFE/A DE COMITIVA	SECCIÓN DE SEGURIDAD EJECUTIVA
8	AGENTE DE SEGURIDAD	
9	CONDUCTOR/A	
10	AGENTE DE SEGURIDAD	SECCIÓN DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES
11	GUARDIÁN	

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



ESTRUCTURA DE PUESTOS

Estructura de Puestos Dirección de Seguridad Institucional



1. Departamento de Seguridad

Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



CUADRO DE APROBACIÓN

Documento	Versión			3
Estructura de Puestos de la Procuraduría de los Derechos Humanos	No. páginas			37
	ACTUALIZADO	REVISADO POR	APROBADO POR	
Fecha	AGOSTO 2021	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2021	
Área Responsable	Dirección de Planificación y Gestión Institucional	Dirección de Planificación y Gestión Institucional	Procurador/a de los Derechos Humanos	
Firma	 José Antonio Migoya Gracias Director de Planificación y Gestión Institucional PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	 José Antonio Migoya Gracias Director de Planificación y Gestión Institucional PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	 Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos	

El contenido e implementación es responsabilidad de la o las unidades que lo elaboran.

Aviso: Los cambios realizados a la presente versión de la Estructura de Puestos, son modificaciones enmarcadas a la unificación de títulos puestos entre las Unidades y ampliación para el cumplimiento del quehacer Institucional.